

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13555 *Resolución de 1 de junio de 2023, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 5 de abril de 2023.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Resolución de 5 de abril de 2023, «Boletín Oficial del Estado» de día 15 de abril de 2023, según Anexo adjunto a la presente Resolución.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid 1 de junio de 2023.—El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela.

ANEXO

Puesto adjudicado					Puesto de cese			Datos personales			
N.º Orden	Denominación	Nivel	Subgrupo	Localidad	Ministerio, centro de destino y denominación	Nivel	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grado	Subgrupo
	D.G. DE SERVICIOS DIVISIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES										
1	JEFE / JEFA DE DIVISIÓN. (5460905)	30	A1	MADRID	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE SERVICIOS. DIVISIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES. JEFE / JEFA DE DIVISIÓN.	30	MADRID	BALBÁS VALDERRABANO, VÍCTOR	7192 A1166	29	A1
	D.G. DE SERVICIOS DIVISIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES										
2	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (5479106)	29	A1	MADRID	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. S. GRAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL. S.G. IMPULSO DE LA DIGIT. DE LA ADMINISTRACIÓN. CONSEJERO TÉCNICO / CONSEJERA TÉCNICA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	28	MADRID	RUIZ GALLEGO, JOSÉ MANUEL	8036 A1166	26	A1
	GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO.										
3	VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA. (4853063)	30	A1	MADRID	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO. GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA.	30	MADRID	BENITO SÁNCHEZ- CAMACHO, ARANZAZU	8102 A0606	29	A1
	GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO										

Puesto adjudicado					Puesto de cese			Datos personales			
N.º Orden	Denominación	Nivel	Subgrupo	Localidad	Ministerio, centro de destino y denominación	Nivel	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grado	Subgrupo
4	JEFE / JEFA DE SECRETARIA DIRECTOR GABINETE. (5583271)	18	C1C2	MADRID	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO. GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO. JEFE / JEFA DE SECRETARIA DIRECTOR GABINETE.	18	MADRID	MARTÍN JIMÉNEZ, JOSÉ ANTONIO	8608 A1146	17	C2
	GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO										
5	JEFE ADJUNTO / JEFA ADJUNTA DIRECTOR GABINETE. (5583272)	18	C1C2	MADRID	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO. GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO. JEFE ADJUNTO / JEFA ADJUNTA DIRECTOR GABINETE.	18	MADRID	MORENO-VENTAS CARBONELL, M.ENCARNACION	5164 A1146	16	C2
	GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO										
6	SECRETARIO / SECRETARIA DIRECTOR GENERAL. (5583273)	17	C1C2	MADRID	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO. GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO. SECRETARIO / SECRETARIA DIRECTOR GENERAL.	17	MADRID	ZUBIETA MARTÍNEZ, FRANK GINÉS	4920 A1146	14	C2
	GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO.										
7	SECRETARIO / SECRETARIA SUBDIRECTOR GENERAL. (5583242)	16	C1C2	MADRID	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO. GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO. SECRETARIO / SECRETARIA SUBDIRECTOR GENERAL.	16	MADRID	BRAGADO MEDINA, DULCE MARÍA	7473 A1146	14	C2
	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A. DIRECCIÓN TÉCNICA.										

Puesto adjudicado					Puesto de cese			Datos personales			
N.º Orden	Denominación	Nivel	Subgrupo	Localidad	Ministerio, centro de destino y denominación	Nivel	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grado	Subgrupo
8	DIRECTOR / DIRECTORA TECNICO. (4414370)	30	A1	VALLADOLID	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.. DIRECCIÓN TÉCNICA. DIRECTOR / DIRECTORA TÉCNICO.	30	VALLADOLID	BARRIUSO MEDIAVILLA, ALEJANDRO	9637 A1000	26	A1